INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: un tercer pago del 21 de mayo al 20 de junio de 2023

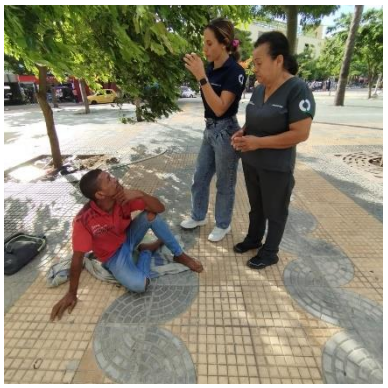
CONTRATO N° CD-08-2023-1231

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales para asesorar el Proyecto Recuperación social de los Habitantes de la Calle del distrito de Barranquilla.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓNES CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1. **Brindar orientación juridica al programa en los distintos momentos del servicio: ingreso, registro, baño, vestuario, alimentación, actividades para el desarrollo humano, descanso y egreso.**	Durante este periodo brindé orientación jurídica a los beneficiarios del programa Habitantes de la Calle, con el objetivo de prevenir, atender, proteger y dar solución a las diferentes necesidades que requieran orientación jurídica, facilitando de esta manera el acceso a la administración de justicia y buscando el restablecimiento de sus derechos.  

2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa de habitante de calle.	Durante este periodo, brindé acompañamiento en los diferentes procesos de mediación, de resolución pacifica de conflictos para los beneficiarios del programa habitantes de la calle, orientándolos en las diferentes normas y reglas de convivencia básica, con el fin de encontrar soluciones mediáticas, prácticas y asertivas.   
3.Brindar acompañamiento de ingreso al programa habitantes de la calle y adaptación al medio institucionalizado, así como también en los procesos de vinculación laboral, actividades recreativas, de promoción del bienestar, procesos educativos entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa habitantes de la calle.	Durante este periodo brindé acompañamiento para el ingreso de beneficiarios al programa habitantes de la calle, ingreso que se realiza en el hogar de paso donde se lleva a cabo el proyecto de recuperación e inclusión social para los habitantes de la calle. Además, brindé orientación en los diferentes procesos dirigidos a los beneficiarios, con el fin de facilitar la adaptación al medio institucionalizado.  

4. Participar en las jornadas de contacto activo, en los diferentes puntos de la ciudad donde pernoctan habitantes de la calle, con la finalidad de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de oferta institucional y actualización de las zonas geográficas donde se ubican los ciudadanos y ciudadanas en situación de habitanza en calle que aún no se encuentran institucionalizados.	Desde el programa habitantes de la calle se realizan loscontactos activos con unas rutas de zonas geográficas designadas a los grupos de trabajo del programa, lo cual permitirá mayor cobertura de las zonas donde pernoctan (parques, plazas entre otras) los habitantes de la calle,realizando así la respectiva caracterización de esta población, además de entregarle la oferta institucional que desde la Secretaria de Gestión Social se les brinda, a través del programaHabitantes de la Calle.    

5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Durante este periodo asistí al Centro de Acogida día para realizar acompañamiento en las diferentes actividades que se realizan en el mismo como ingreso, duchas, alimentación, actividades musicalizadas, deportivas, manualidades y talleres psicosociales entre otras.    Durante este periodo asistí al centro de acogida noche para realizar acompañamiento en el ingreso de los usuarios del programa Habitantes de la calle, además de tomar registro de estos y sean ubicados en sus habitaciones.    Durante este periodo, realicé acompañamiento a citas médicas asignadas a beneficiarios del programa Habitantes de la calle. 

	Durante este periodo, se realizó la celebración del Dia de la MADRE, realizándole un homenaje a las madres beneficiarias del programa Habitantes de la Calle. 

Atentamente,

Anabell Coronado Sarmiento

ANABEL CORONADO SARMIENTO
C.C: 1.045.230.176 de Luruaco.